



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES, 3 DE JULIO DE 2019

EL DÍA.ES

TRES DETENIDOS POR ROBAR 250 KILOS DE AGUACATES EN TEGUESTE

Cuando llegaron a la finca agraria seleccionada, los varones cortaron una valla metálica perimetral de las huertas para acceder



Miembros de la Guardia Civil pertenecientes al Área de Investigación del puesto principal de Tacoronte, en colaboración con el Equipo de lucha contra el robo en el campo (ROCA), detuvieron recientemente a tres personas, con edades comprendidas entre los 38 y 45 años, como presuntos autores de un delito de robo con fuerza cometido en una explotación agraria situada en la zona de Tegueste.

Todos los acusados son vecinos de Tacoronte, según la información ofrecida en la jornada de ayer por parte de la Comandancia Provincial del Instituto Armado en una nota.

Los hechos ocurrieron en el momento en que los tres individuos se desplazaron en un vehículo, propiedad de uno de los implicados, hasta el municipio de Tegueste.

Cuando llegaron a la finca agraria seleccionada, los varones cortaron una valla metálica perimetral de las huertas.

Posteriormente, según los datos recabados por los investigadores del cuerpo de seguridad, los ahora acusados sustrajeron del interior de la explotación 250 kilos de aguacates.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El delito contra el patrimonio se produjo a plena luz del día, concretamente en horas de tarde.

Tras la presentación de la denuncia por parte de las personas afectadas, los funcionarios de la Guardia Civil comenzaron las gestiones, que permitieron identificar, localizar y arrestar a los presuntos autores. Los agentes del Instituto Armado consiguieron saber que la fruta sustraída se puso a la venta en diferentes establecimientos comerciales de la zona Noreste de Tenerife. Además, los investigadores comprobaron que los ahora apresados son delincuentes comunes, que tienen a sus espaldas numerosos antecedentes. Otro de los datos recopilados por los guardias civiles fue que el coche utilizado por los ladrones para desplazarse hasta Tegueste ya había sido identificado con anterioridad por el Equipo Roca, pues se le relacionaba con la venta ambulante de aguacates de procedencia ilícita. A un detenido se le relaciona con el hurto de césped artificial en un comercio de Tacoronte.

CANARIAS7

DETENIDOS TRES HOMBRES TRAS ROBAR 250 KILOS DE AGUACATES EN UN FINCA DE TEGUESTE

Agentes de la Guardia Civil pertenecientes al área de Investigación del Puesto Principal de Tacoronte, en colaboración con el equipo de lucha contra el robo en el campo (Equipo Roca), han detenido a tres personas de entre 38 y 45 años, vecinos del municipio, como presuntos autores de un delito de robo con fuerza

Los hechos ocurrieron cuando los tres individuos se desplazaron al municipio de Tegueste en un vehículo propiedad de uno de los acusados y se dirigieron a una finca de aguacates donde, tras cortar la valla de alambrado metálico, sustrajeron de su interior un total de 250 kilos de aguacates, en horas de tarde y a plena luz del día.

Los autores de los hechos son delincuentes muy conocidos en la zona y con numerosos antecedentes delictivos, hasta el punto de que el coche ya estaba registrado por el equipo Roca como sospechoso para la venta ambulante de aguacates de procedencia ilícita.

De hecho, los agentes localizaron que buena parte de los aguacates estaban a la venta en diferentes comercios de la zona.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Además, a uno de los detenidos también se le acusa de un delito de hurto cometido en un establecimiento comercial del municipio al sustraer rollos de césped artificial.

CANARIAS AHORA

EL RESTAURANTE HAYDÉE, DE LA OROTAVA, GANADOR DEL CONCURSO DE CARTAS DE VINOS DE LA DOP ISLAS CANARIAS

El sumiller del establecimiento ubicado en La Orotava, Víctor Regalado, califica de la distinción de "un orgullo para todo el equipo, que ha trabajado con pasión y ha dedicado mucho tiempo a elaborar una carta como la actual"

El restaurante Haydée, ubicado en el municipio tinerfeño de La Orotava, se ha hecho con el Premio a la Mejor Carta de Vinos de Canarias en el XVI Concurso Regional de Cartas de Vinos de Canarias para Hostelería, Restauración y Tiendas Especializadas, organizado por la DOP Islas Canarias-Canary Wine, con el objetivo de potenciar la presencia de vinos canarios en las cartas de vinos del archipiélago.

Este reconocimiento es, en palabras de Víctor Regalado, sumiller y responsable del área de Calidad y Servicio del restaurante, "un orgullo para todo el equipo, que ha trabajado con pasión y ha dedicado mucho tiempo a elaborar una carta como esta".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La iniciativa de este concurso regional, prosigue Regalado, es una idea "buenísima", porque permite llegar al cliente de forma clara y comprensible. "No todas las cartas valen para todos los espacios. Hay que saber adaptarlas a la gastronomía. Con nuestra carta de vinos, en restaurante Haydée intentamos dar a conocer al cliente diferentes propuestas -canarias, nacionales e internacionales- sin necesidad de salir de la isla".

La carta de vinos de este restaurante tinerfeño cuenta con 146 referencias de vinos, de las cuales 40 son internacionales -procedentes de países como Francia, Sudáfrica o Argentina- y el resto, nacionales. En este último apartado, asegura Regalado, encargado de elaborar la carta, el protagonismo canario es "elevado": los vinos de Canarias suponen casi el 50% del total de vinos nacionales incluidos.

"Hay presencia de vinos de todas las islas, hemos rescatado monovarietales y hemos apostado por estos vinos tan singulares e interesantes que cada vez demandan más tanto los residentes como los turistas que nos visitan".

El jurado, compuesto por los sumilleres Javier Gila, Hugo Pérez del Valle, Marina Scotta y Nisamar López, ha reconocido que esta edición, en la que se ha superado en el 60% la participación de la anterior, ha estado bastante reñida. "Ha habido muy buen nivel", asegura Pérez del Valle. "La carta ganadora tiene buena calidad, es manejable y fácil de leerla, y las referencias están bien ordenadas".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

DETENIDOS TRES HOMBRES POR EL ROBO DE 250 KILOS DE AGUACATES A PLENA LUZ DEL DÍA EN UN FINCA DE TENERIFE

Los autores de los hechos son delincuentes muy conocidos en la zona y con numerosos antecedentes delictivos



Agentes de la Guardia Civil pertenecientes al área de Investigación del Puesto Principal de Tacoronte, en colaboración con el equipo de lucha contra el robo en el campo (Equipo Roca), han detenido a tres personas de entre 38 y 45 años, vecinos del municipio, como presuntos autores de un delito de robo con fuerza.

Los hechos ocurrieron cuando los tres individuos se desplazaron al municipio de Tegueste en un vehículo propiedad de uno de los acusados y se dirigieron a una finca de aguacates donde, tras cortar la valla de alambrado metálico, sustrajeron de su interior un total de 250 kilos de aguacates, en horas de tarde y a plena luz del día.

Los autores de los hechos son delincuentes muy conocidos en la zona y con numerosos antecedentes delictivos, hasta el punto de que el coche ya estaba registrado por el equipo Roca como sospechoso para la venta ambulante de aguacates de procedencia ilícita.

De hecho, los agentes localizaron que buena parte de los aguacates estaban a la venta en diferentes comercios de la zona.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Además, a uno de los detenidos también se le acusa de un delito de hurto cometido en un establecimiento comercial del municipio al sustraer rollos de césped artificial.

NOTICIAS CANARIAS

CABILDO DE FUERTEVENTURA PLANTEA MODIFICAR EL POSEI PARA RESPONDER AL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Fuerteventura, David de Vera, remitió ayer las propuestas de modificación del PROGRAMA COMUNITARIO DE APOYO A LAS PRODUCCIONES AGRARIAS DE CANARIAS (POSEI) elaboradas desde el Cabildo y correspondiente a las medidas destinadas al apoyo a la producción de leche de ovino-caprino y sus derivados



En esencia, “el objetivo es obtener alrededor de 2’5 millones de euros más de financiación para responder al crecimiento de la producción de leche de en torno a un 45% que se ha registrado desde 2013 hasta hoy. Hay que tener en cuenta que Fuerteventura produce alrededor del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

50% del total de Canarias, por lo que la incidencia en la Isla es muy importante”, señaló el consejero.

David de Vera explicó que estas propuestas se formulan “recogiendo las indicaciones que nos han ido expresando los ganaderos de la Isla y siempre de la mano de los técnicos, que supervisan cada año el desarrollo del POSEI y detectan las necesidades de modificaciones”.

El consejero hace hincapié en especial en la denominada Acción III, que se concreta en su punto 6 en ayudas al productor de leche de cabra y oveja. “Desde 2013 en Canarias hemos tenido un aumento de la producción de leche de ovino-caprino tanto en los litros obtenidos por el productor, como en los litros transformados y comercializados por la industria agroalimentaria, de un 45’52%: desde las 32.956 toneladas de 2013 a las 47.957 con las que se cerró 2018. De todo ello, alrededor del 50% procede de Fuerteventura”, indicó David de Vera.

Esto significa que en Canarias prácticamente se han alcanzado las 50.000 toneladas de límite que se incluían en la ficha financiera del POSEI (40.000 toneladas que se financiaban desde la ficha comunitaria y 10.000 de la ficha adicional).

“Es el momento de dar un paso más y plantear que la ficha financiera se aumente hasta las 60.000 toneladas en los próximos años. Es decir, unas 10.000 toneladas adicionales, lo que en términos cuantitativos probablemente represente alrededor de 2’5 millones de euros distribuidos en distintas medidas. No obstante, lo que planteamos desde el Cabildo de Fuerteventura es que se tenga en cuenta que si se materializa la reducción de las partidas destinadas en el REA a las importaciones en Canarias de leche en polvo y leche de consumo directo, se podrían aprovechar estos recursos para el fin apuntado”, concluyó señalando David de Vera.